

# INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS CERRADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DE

XARXA DE CONSUM SOLIDARI



# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea de la ASOCIACIÓN XARXA DE CONSUM SOLIDARI por encargo de la Junta Directiva:

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales simplificadas de XARXA DE CONSUM SOLIDARI (la Entidad) que comprenden el balance simplificado al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias simplificada, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria simplificada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales simplificadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación ( que se identifica en la nota 2 de la memoria simplificada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales simplificadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



#### Registro de subvenciones

Los recursos mediante los cuales la entidad desarrolla su actividad provienen de subvenciones finalistas otorgadas por parte de diferentes administraciones públicas. La evaluación que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y que no existen dudas razonables sobre la recepción de las subvenciones, así como la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar el registro de las subvenciones como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

En relación con estas áreas, nuestros procedimientos de auditoría se han incluido, entre otros:

- Revisar los otorgamientos de las subvenciones recibidas durante el ejercicio corriente, con el objeto de verificar la correcta contabilización desde el mismo momento en que se genera el derecho o se reconoce el derecho a la percepción.
- Analizar los diferentes centros de coste o proyectos, asociados a cada una de ellas, así como la razonabilidad de los gastos que han sido imputados a cada provecto.
- Verificar la correcta imputación del ingreso asociado, para obtener la garantía de que la entidad da el cumplimiento a el principio de correlación de ingresos y gastos.
- Verificar la correcta imputación temporal de los ingresos y gastos afectados, así como validar la plurianualidad de aquellos proyectos que afectan a varios ejercicios.
- Revisar las justificaciones parciales o finales presentadas a los órganos otorgantes, para detectar posibles reintegros por incumplimientos en su justificación
- Realizar el seguimiento de las anualidades cobradas, en función de las justificaciones parciales o finales presentadas ante el órgano otorgante.

#### Responsabilidades de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales simplificadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales simplificadas adjuntas, de manera que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales simplificadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales simplificadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

info@forwardeconomics.com

www.forwardeconomics.com



# Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales simplificadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales simplificadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales simplificadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales simplificadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales simplificadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.



 Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales simplificadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales simplificadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales simplificadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P C/ Pau Claris 172, 2on 2a 08037 Barcelona

ROAC Nº: S-1287

Gonçal Fábregas

Barcelona, 26 de mayo de 2023

ROAC Nº. 10.100

# CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE

XARXA DE CONSUM SOLIDARI

# **BALANCE SIMPLIFICADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	NOTA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		25.661,55	9.825,99
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	1.017,86	1.737,86
II. INMOVILIZADO MATERIAL	5	21.431,17	4.875,61
V. INVERSIONES FINANCIERAS	7	3.212,52	3.212,52

B) ACTIVO CORRIENTE		1.863.442,71	957.038,19
I. EXISTENCIAS		6.871,04	9.948,84
II. USUARIOS, PATROCINADORES Y DEUDORES DE LAS ACTIVIDADES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		892.078,01	264.991,03
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	7	22.432,71	23.962,50
6. Activos por impuesto corriente y otros créditos con las     Administraciones Públicas	12	869.645,30	241.028,53
V.INVERSIONES FINANCIERAS		573,59	573,59
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	7	963.920,07	681.524,73

TOTAL ACTIU	1.889.104,26	966.864,18

# BALANCE SIMPLIFICADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

# **PASIVO**

	NOTA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		6.084,37	(4.230,27)
A-1) FONDOS PROPIOS	10	6.084,37	(4.230,27)
III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES V. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	(6.787,18) 12.871,55	(18.229,89) 13.999,62
A-2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS Y OTROS AJUSTES  1. Subvenciones oficiales de capital	11	<b>0,00</b> 0,00	<b>0,00</b> 0,00

D) PASIVO NO CORRIENTE		1.193.879,38	519.078,86
II. DEUDAS A LARGO PLAZO 2. Otras deudas a largo plazo	8	<b>1.193.879,38</b> 1.193.879,38	

C) PASIVO CORRIENTE		689.140,51	452.015,59
II. Provisiones a corto plazo		0,00	14.446,36
II. Deudas a corto plazo 2. Otras deudas a corto plazo	8	<b>65.612,98</b> 65.612,98	<b>17.708,25</b> 17.708,25
IV. ACREEDORES POR ACTIVIDADES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR 1. Proveedores 2. Acreedores varios 4. Pasivos por impuesto corriente y otras deudas con las Administraciones Públicas 5. A cuenta de usuarios	8 8 12 8	623.527,53 19.109,74 597.075,78 -120,05 7.462,06	419.050,98 27.638,04 386.281,03 243,34 4.888,57
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		0,00	0,00 <b>810,00</b>

# CUENTA DE RESULTADOS SIMPLIFICADA A 31 DE DECIEMBRE DE 2022 Y 2021

		(Debe) / Haber	(Debe) / Haber
	Nota	2022	2021
1. Ingresos por las actividades		584.205,89	434.114,75
a) Ventas y prestaciones de servicios	13	109.783,74	115.342,93
b) Ingresos recibidos con carácter periódico		9.807,95	13.641,30
d) Subvenciones, donaciones y otros ingresos	11	464.614,20	319.576,88
h) Reintegro de subvenciones		0,00	-14.446,36
2. Ayudas concedidas y otros gastos		-50,00	0,00
a) Ayudas concedidas		-50,00	0,00
5. Aprovisionamientos	13	-91.768,43	-90.793,47
7. Gastos de personal	13	-177.603,38	-158.431,65
7. Gastos de personal	13	-177.003,30	-130.431,03
8. Otros gastos de explotación	13	-297.003,27	-167.327,25
a) Servicios exteriores		-285.999,24	-153.460,74
a.2) Arrendamientos y cánones		-11.613,81	-13.685,01
a.3) Reparaciones y conservación		-806,65	-1.016,40
a.4) Servicios profesionales independientes		-160.231,48	-73.879,59
a.5) Transportes		-4.772,31	-2.463,51
a.6) Primas de seguros		-2.718,12	-2.421,30
a.7) Servicios bancarios		-1.305,58	-834,62
a.8) Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-13.086,30	-9.711,23
a.9) Suministros		-5.295,37	-3.975,59
a.10) Otros servicios		-86.169,62	-45.473,49
b) Tributos		-11.003,72	-13.865,87
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones para operaciones		2.00	0.00
de las actividades		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-0,31	-0,64
9. Amortización de inmovilizado	5	-2.660,68	-2.201,65
11. Otros Resultados	13	-848,32	-16,99
11. Otros Resultados	13	-040,32	-10,99
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros		0,00	0,00
I ) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		14.271,81	15.343,74
14. Ingresos financieros		9,07	0,83
Thingrood manored		5,0:	3,33
15. Gastos financieros		-1.023,97	-1.344,95
17 DY 1 1 1			•
17. Diferencias de cambio		-385,36	0,00
II) RESULTADO FINANCIERO		-1.400,26	-1.344,12
III) DECILITADO ANTES DE IMPLIFETOS		40.074.55	40.000.00
III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		12.871,55	13.999,62
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
IVA DECLII TADO DEL E JEDOJOJO		40.074.55	40.000.00
IV) RESULTADO DEL EJERCICIO		12.871,55	13.999,62

# ESTAT DE CANVIS EN EL PATRIMONI NET CORRESPONENT A L'EXERCICI ACABAT EL 31 DE DESEMBRE DE 2022

	Excedentes	Excedente del	Subvenciones,	
	ejercicios	ejercicio	donaciones y	
	anteriores		legados recibidos	TOTAL
~				
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	(26.883,52)	8.534,25	35.088,29	16.739,02
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	0,00	0,00	(35.088,29)	(35.088,29)
II. Ajustes por errores 2020	119,38	0,00	0,00	119,38
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	(26.764,14)	8.534,25	(0,00)	(18.229,89)
I. Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Total ingresos y gastos reconocidos en el				
patrimonio neto	0,00	13.999,62	0,00	13.999,62
III. Otras variaciones del patrimonio neto	8.534,25	(8.534,25)	0,00	(0,00)
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	(18.229,89)	13.999,62	(0,00)	(4.230,27)
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	(18.229,89)	13.999,62	(0,00)	(4.230,27)
I. Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Total ingresos y gastos reconocidos en el				
patrimonio neto	0,00	12.871,55	0,00	12.871,55
III. Otras variaciones del patrimonio neto	11.442,71	(13.999,62)	0,00	(2.556,91)
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	(6.787,18)	12.871,55	(0,00)	6.084,37

#### **MEMORIA SIMPLIFICADA**

#### NOTA NÚM. 1

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

#### A. CONSTITUCIÓN GENERAL

La Entidad Xarxa de Consum Solidari fue constituida el 18 de junio de 1998 e inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya ese mismo año.

#### B. ACTIVIDAD, DURACIÓN Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Entidad es una Asociación privada sin ánimo de lucro, que tendrá como finalidad:

- La promoción y la realización de actividades culturales a favor del Comercio Justo.
- La promoción de la comunicación entre entidades cívicas de carácter solidario en general.
- La promoción de iniciativas que puedan contribuir a la dinamización del Estado español de las ideas de consumo responsable y solidario, y de respeto al medio ambiente y a los derechos humanos, incluyendo la gestión de establecimientos de restauración creados para la promoción del comercio justo y el consumo responsable.
- La realización de estudios e investigaciones en el ámbito del consumo responsable y el Comercio Justo.
- La cooperación internacional con países del sud y contrapartes que cumplen los criterios de comercio justo y/o desarrollo sostenible.
- La formación a técnicos y especialistas de cooperación internacional en el ámbito del consumo responsable y Comercio Justo.
- La formación y fomento del voluntariado alrededor del consumo responsable y el Comercio Justo.
- La prestación y realización de asesoramientos, evaluaciones, servicios e informes en el ámbito de la cooperación al desarrollo par encargo de terceros.
- La potenciación de la práctica del consumo ecológico y del comercio directo entre los campesinos/as y consumidores/as (circuitos de proximidad) en el Estado español.

# **COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

#### **ECUADOR**

A lo largo de este año se ha continuado consolidando el trabajo que la Red de Consumo Solidario está realizando en Ecuador desde el año 2004. La XCS trabaja en Ecuador principalmente en los sectores de:

- 1. La promoción del desarrollo rural basado en la soberanía alimentaria
- 2. La promoción de acciones de Economía Social y Solidaria
- 3. La promoción de los derechos de las mujeres y lucha contra las violencias machistas

Para garantizar el derecho a la alimentación y la defensa de los principios de la soberanía alimentaria, seguimos trabajando en el Cantó Cotacachi (Provincia de Imbabura) con la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC), con la que ya tenemos un largo recorrido realizado. También en Cotacachi seguimos apoyando a la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (AUCC), fortaleciendo la participación ciudadana, la formación local y, concretamente el empoderamiento de las mujeres y la defensa, promoción y garantía de los derechos humanos de las mujeres, procesos liderados desde la Coordinación Cantonal de Mujeres de Cotacachi.

#### Proyectos en ejecución en 2022

Reactivar la economía popular y solidaria impulsada por mujeres productoras, con enfoque de género y derechos humanos, en el cantón Cotacachi, Ecuador

Socios locales: Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (AUCC) y Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC)

Financiador: Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)

Esta propuesta nace de la alianza organizativa entre la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi (AUCC), que tiene incidencia a nivel cantonal, y la Unión de Organizaciones Campesinas e indígenas de Cotacachi (UNORCAC), que agrupa las 44 comunidades indígenas del cantón Cotacachi (provincia de Imbabura). Los cantones son las divisiones administrativas de segundo nivel, la República de Ecuador está dividida en 24 provincias, que a su vez están divididas en 221 cantones. La propuesta pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres en situación de crisis por la COVID-19, en la frontera norte de Ecuador, para lo cual la acción se concentra en:

- 1) Consolidar las capacidades de gobernabilidad organizativa, empresarial y/o sociopolítica de la UNORCAC y sus emprendimientos, de 9 empresas asociativas de mujeres entorno a un modelo unitario de comercialización, y de las 4 coordinadoras de mujeres articuladas en los territorios rurales y urbano de Cotacachi, a través de la promulgación de un modelo de gestión de las empresas comunitarias y la actualización del plan estratégico para el periodo 2022-2030.
- 2) Impulsar 11 emprendimientos de la economía popular y solidaria de asociaciones y grupos de mujeres, para mejorar sus ingresos asociativos mediante la reactivación de circuitos cortos de comercialización, mediante la introducción al mercado de una oferta territorial de alimentos y productos de primera necesidad; en paralelo, para los productos excedentarios que no absorbe la demanda interna, se gestionará la certificación para la exportación, y la innovación productiva y financiera.
- 3) Se desarrollarán programas/procesos: de sensibilización, capacitación/formación, exigibilidad de derechos e incidencia para la prevención y disminución de la violencia de género. Es en este componente donde la entidad agrupada, La Xixa Teatro, aporta su experiencia con nuevas metodologías de trabajo (destacando la realización de escenas de teatro foro, la capacitación de facilitadoras en esta metodología, para su futura apropiación, así como la capacitación a hombres en masculinidades alternativas).

Reactivación económica de productoras agroecológicas mediante vinculación directa productor consumidor en comunidades indígenas de Cotacachi- Ecuador

Socio local: Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC)

#### Financiador: Ayuntamiento de Sant Cugat

Las comunidades indígenas del cantón Cotacachi, asentadas en la región andina de Ecuador, se encuentra en el denominado mapa de la pobreza con indicadores que lo sitúan como zona de alta marginalidad: pobreza en un 72.7% e indigencia, en un 44.3% de la población, esto es producto de causas estructurales históricas comunes en la sierra ecuatoriana, como son la inequidad en la distribución de la tierra y el agua, ven limitada su posibilidades de subsistencia en las comunidades viéndose obligadas a migrar fuera de ellas, especialmente hombres, en busca de fuentes de ingresos económicos. Este fenómeno ha hecho que exista un proceso de desintegración familiar recayendo la responsabilidad de las actividades agrícolas en las mujeres y niños, una pérdida de la identidad cultural, abandono de la actividad agrícola, cambios en los patrones alimentarios, inseguridad alimentaria y desnutrición.

El presente proyecto ha apoyado a la reactivación económica de las comunidades indígenas de Cotacachi y específicamente a facilitar el acceso al mercado de la producción de mujeres productoras agroecológicas mediante el fortalecimiento del circuito corto de comercialización que permite un contacto directo entre las productoras y los consumidores en las ferias comunitarias. La propuesta ha dotado de equipación básica para una mejor atención a los consumidores y la realización de una campaña promocional de este sistema de comercialización campesina que ha contribuido a mejorar los ingresos económicos de familias lideradas por mujeres.

#### **SENEGAL**

A lo largo del 2022, se ha continuado consolidando el trabajo que Red de Consumo Solidario está realizando en Senegal desde el año 2010, concretamente en las regiones de Ziguinchor y Kolda (región natural de la Casamance) y de Dakar.

La XCS trabaja en Senegal, principalmente, en los sectores de:

- 1. La promoción de los derechos de las mujeres y lucha contra las violencias machistas
- 2. La promoción de la buena gobernanza y la democracia participativa
- 3. La promoción del desarrollo rural basado en la soberanía alimentaria (actualmente, no tenemos en ejecución proyectos de esta temática)

Durante el 2022, en la región de Ziguinchor, con USOFORAL y la Agencia Regional de Desarrollo (ARD) como contrapartes locales, se sigue desplegando la estrategia de trabajo en torno a dos ejes:

- El empoderamiento de las mujeres y la lucha contra las violencias machistas
- El fortalecimiento de la gobernanza democrática local

En la ciudad y región de Dakar, con la Asociación de Juristas Senegalesas (AJS) como contraparte local, se trabaja directamente con diferentes distritos de la ciudad para:

- Promover el emprendimiento femenino desde una perspectiva de economía social y solidaria (actualmente, no tenemos en ejecución proyectos de esta temática)
- Promoción de la gobernanza democrática local
- Protección de los derechos de las mujeres y lucha contra las violencias machistas

#### Proyectos en ejecución en 2022

Contribución a los derechos de las mujeres ya la gobernanza democrática de la ciudad de Dakar

Socio local: Asociación de Juristas Senegalesas (AJS)

#### Financiador: Ayuntamiento de Barcelona

El proyecto, de 24 meses, ha contribuido a garantizar los derechos de las mujeres y a la gobernanza democrática de los distritos de Dieuppeul-Derklé, Gueule Tapée-Fass-Colobane y Médina, de Dakar.

Para ello, se han seguido 4 ejes: (1) asegurada la participación efectiva de los actores/actrices del proyecto, (2) mejoradas las capacidades de las administraciones locales y miembros de la sociedad civil en participación de las mujeres en la gobernanza local, (3) promovida la capacitación y sensibilización de la población en materia de violencias de género, derechos de las mujeres y mecanismos de protección, y (4) aumentada la capacidad de incidencia de las mujeres en las instancias de decisión.

La actuación se ha alineado con los principales documentos estratégicos del país, como el Plan Senegal Emergente (con horizonte en 2035), la Estrategia por la Equidad y la Igualdad de Género (2016-2026) y el Programa Nacional de Desarrollo.

La contraparte encargada de ejecutar el programa ha sido la Asociación de Juristas Senegalesas (AJS), una organización con una larga experiencia en materia de derechos y apoderamiento de la mujer, tanto a través de numerosas acciones de incidencia política como de acciones en pie de calle, que ha participado activamente tanto en la identificación como en la formulación y seguimiento del proyecto.

Mejora del empoderamiento de las mujeres y la lucha contra las violencias machistas en la región de Ziguinchor, Senegal

#### Socio local: USOFORAL

#### Financiador: Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)

Este proyecto, de una duración de 24 meses, ejecutado por Red de Consumo Solidario en agrupación con La Xixa Teatre, pretende mejorar el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra las violencias machistas en 9 localidades de los departamentos de Bignona y de Ziguinchor (Enampore, Niassia, Boutapa Camaracounda, Adéane, Ziguinchor, Djinaki, Djibidione, Niamone y Coubalane), situados en la región de Ziguinchor, en Senegal.

A largo plazo, ha contribuido a alcanzar el ODS5 sobre igualdad de género y apoderamiento de la mujer en Senegal y, concretamente, en la meta 5.2 de eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas del país y en la 5.5 de velar por la participación plena y efectiva de las mujeres, y por la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los ámbitos de toma de decisiones en la vida política, económica y pública.

Son muchos los obstáculos institucionales, jurídicos, sociales, económicos, etc. a los que se enfrentan las mujeres y chicas de la región de Ziguinchor que no permiten garantizar que estén amparadas por marcos integrales que protejan eficazmente sus derechos, a pesar de los numerosos documentos oficiales y leyes que refuerzan las capacidades de las instituciones públicas y de las colectividades locales para integrar el EGiBDH en las políticas públicas, la mejora del dispositivo jurídico de protección de las mujeres y niñas, así como el refuerzo del liderazgo de las mujeres y de sus capacidades, entre los que destacan el Plan Senegal Emergente, con horizonte en 2035, la Estrategia Nacional para la Equidad e Igualdad de Género (2016-2026), y el Plan de Acción Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género y la promoción de los Derechos del Hombre (2017-2021). Cabe señalar que la situación de los derechos de las mujeres y las violencias machistas se agravó con la pandemia de la Covid-19.

El colectivo protagonista de la acción lo han constituido 220 titulares de obligaciones, 147 titulares de responsabilidades y 900 titulares de derechos de las 9 colectividades: en total, 1.267 personas, de las que 605 han sido hombres y 662 han sido mujeres.

Con este proyecto se ha dado continuidad al trabajo realizado por XCS y La Xixa en la región y en el país trabajando para la promoción de los derechos de las mujeres, entendiendo que gran parte de la violencia machista proviene de la vulnerabilidad económica, social, cultural y política de las mujeres y, por ello, se ha trabajado en torno a 4 ejes estratégicos: (1) la participación activa de todos los actores/actrices del proyecto, (2) la contribución a la prevención, la detección y la erradicación de todas las formas de la violencia machista, (3) el refuerzo del empoderamiento político y la capacidad de incidencia de las mujeres de la región de Ziguinchor, tanto a escala local como global, y (4) la contribución a la transformación de las estructuras y creencias que perpetúan desigualdades entre hombres y mujeres.

La contraparte del proyecto ha sido USOFORAL, una organización con un importante discurso feminista y larga experiencia acompañando a las organizaciones de mujeres a nivel de la región de Ziguinchor, que ha participado activamente tanto en la identificación como en la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto.

La Universidad de Lleida (UdL), a través del GESA (Grupo de Estudios de las Sociedades Africanas), ha sido la entidad subcontratada para la realización de una investigación cualitativa sobre violencias domésticas en los municipios de Ziguinchor, Oussouye y Kafountine, así como los distintos mecanismos de prevención y resolución.

#### **MARRUECOS**

Acciones de Economía Social y Solidaria para favorecer la autonomía socio financiera de mujeres vulnerables de Tánger

Socio local: Asociación 100% Mamans

Financiador: Ayuntamiento de Barcelona

El proyecto, de 12 meses, quiere contribuir a promocionar la autonomía financiera y social de mujeres vulnerables (mares monomarentales, mujeres migrantes y trabajadoras sexuales) en el sector de la Economía Social y Solidaria en la ciudad de Tánger (Marruecos), debido a su estigmatización en los ámbitos social, jurídico, laboral y familiar por el hecho de haber sido madres fuera del matrimonio. El colectivo meta directo de la intervención está integrado por un total de 203 personas (152 mujeres/niñas y 51 hombres/niños) de entre 0 y 60 años.

Para ello, se siguen 3 ejes estratégicos: (1) Aumentadas las capacidades personales y técnicas de las mujeres vulnerables, (2) Realizado el acompañamiento sociolaboral de las mujeres vulnerables, e (3) Implementadas las acciones de sensibilización e incidencia política para garantizar la sostenibilidad del proyecto.

La actuación queda alineada con los principales documentos estratégicos del país, como la reforma parcial del Código Penal (2003), la reforma de Moudawana o Código de familia (2004), la Constitución (2011), la ley nº 103.13 contra la violencia contra las mujeres, la discriminación y las violaciones de los derechos de las mujeres (2018), el segundo Plan Gubernamental de Igualdad ICRAM 2 (2017-2021) y la Estrategia de Economía Social y Solidaria (2010-2020, todavía vigente).

La contraparte encargada de ejecutar el proyecto es la Asociación 100% Mamans, una organización con una larga experiencia, cuya misión es la inclusión social y ciudadana de madres monomarentales en la ciudad de Tánger. La entidad agrupada es la Asociación La Xixa Teatre, entidad con una amplia trayectoria en la implementación de la innovadora metodología del teatro del oprimido.

#### **BOLIVIA**

A lo largo de 2022, hemos continuado nuestro trabajo en Bolivia apoyando a las organizaciones locales con las que trabajamos.

Continuamos con nuestro compromiso de trabajar en Bolivia, a pesar de que durando este año 2022 no hemos conseguido financiación por ninguno de los proyectos presentados.

# EDUCACIÓN POR LA JUSTICIA GLOBAL Y SENSIBILIZACIÓN

**Construimos discurso y generamos conciencia** contra el actual modelo de desarrollo, que consideramos generador de desigualdades y pobreza. Trabajamos para poner en el centro las necesidades de las personas y en especial para recuperar su soberanía sobre la alimentación.

**Apoyamos y favorecemos** la movilización ciudadana y la construcción de alternativas transformadoras hacia una sociedad más justa y sostenible, buscando su incidencia hacia los cambios estructurales que creemos que son necesarios.

**Trabajamos** para albergar la transformación alimentaria en los centros educativos y hacer un sistema escolar más agroecológico, dando protagonismo al alumnado y las familias en esta transformación. Los alumnos deberían crecer educándose en la participación y en la gestión soberana y responsable de la alimentación.

Orientamos nuestra investigación a aflorar los elementos transformadores de la práctica social aportando consistencia teórica y visualización con el objetivo de facilitar su fortalecimiento y desarrollo.

La Xarxa de Consum Solidari incentiva la participación ciudadana en diversos campos y formas, siempre orientados a alcanzar la práctica de un consumo responsable y a construir la soberanía alimentaria, entendida como el derecho de los pueblos de todo el mundo a decidir qué comen y cómo lo producen y lo comercializan.

Las acciones de XCS de EpJGS (Educación para la Justicia Global y Social) tienen como objetivo sensibilizar y formar a la población catalana, pero también fuera del territorio catalán, en los aspectos del consumo solidario, sostenible y responsable. Por eso nuestra entidad es miembro de la Red de Economía Solidaria (XES) a nivel territorial, así como de otras redes a nivel estatal e internacional. En el ámbito de la Acción Política, trabajamos sobre todo en aspectos para contrarrestar la Emergencia Climática.

Uno de los aspectos en los que la entidad tiene una larga y contrastada experiencia es en la implementación de circuitos cortos alimenticios, punto básico en la concepción de soberanía alimentaria; se entiende como circuito corto aquél donde el valor añadido está controlado por los pequeños productores y productoras, los productos recorren pocos kilómetros y respetan las temporadas y el modelo productivo respeta la naturaleza, evita inputs lejanos, nocivos y contaminantes. Es decir, un modelo de distribución acorde con una visión de soberanía alimentaria y que potencia una agricultura que enfría la tierra y, por tanto, contribuye a la disminución de la huella ecológica y el cambio climático. Nos centramos en aquellos modelos de circuitos cortos con mayor impacto y que se dirigen al gran público: comedores escolares controlados por la propia comunidad educativa y los Mercats de Pagès/Mercados de Agricultores

Entendemos por consumo ecológicamente armonioso aquel que reduce el gasto energético y de materiales al mínimo y facilita que éste se haga respetando los ciclos naturales. Los principios de una agricultura en armonía con la naturaleza están recogidos en la visión agroecológica y bajo los principios de la soberanía alimentaria.

Entendemos por equidad y comercio con justicia aquél que permite vivir dignamente a todos los participantes en la cadena de valor de un producto retribuyendo equitativamente a cada uno según su aportación y sin ninguna discriminación por razón de género, origen o etnia.

**Damos especial importancia** al reparto equitativo del trabajo en aquellos aspectos del consumo que tradicionalmente han estado asociados a una discriminación de género (tareas reproductivas).

**Reivindicamos la equidad intergeneracional**, considerando inaceptable que los costes de nuestro consumo actual deban sufrirlas generaciones futuras.

Teniendo en cuenta las diferentes características de los productos y de los ecosistemas defendemos que la distancia kilométrica recorrida por los distintos productos, inputs y subproductos que participan en su ciclo de vida sea la mínima imprescindible.

## Ejes de la Educación para la Justicia Global

La Educación para la justicia Global actúa en las siguientes líneas de trabajo: educación- formación, sensibilización, movilización e incidencia política e investigación. Desde la Xarxa de Consum Solidari, trabajamos en cada una de ellas a través de la ejecución de diferentes actividades con un enfoque transversal basado en Género y Derechos Humanos.

#### Acciones en los centros educativos

Trabajamos por la transformación alimentaría en los centros educativos y para contribuir a implementar un sistema alimentario escolar más agroecológico y basado en el paradigma de la soberanía alimentaria. Introducimos un enfoque eco-social que capacite a los alumnos en agentes activos en la construcción de una sociedad más justa, más democrática y sostenible. Mediante el trabajo desde una visión socioafectiva, dirigida a la acción individual y comunitaria se construye de manera colectiva conocimiento a la vez que se implica al alumnado y la comunidad educativa como agentes del aprendizaje.

Durante el año 2022 se ha trabajado en institutos de l'Eixample y escuelas de la misma área. Trabajamos en colaboración con la asociación Germanetes – Jardins d'Emma temáticas como: el aprovechamiento del residuo generado en las escuelas para crear compostaje que, después será utilizado en los huertos urbanos de las escuelas y del barrio. De esta manera involucramos al alumnado y se crea una red fuera de las escuelas.

# Acciones de movilización e incidencia política

#### Apoyo para la formalización de la Coordinadora de Mercats de Pagès de Barcelona

La Coordinadora de Mercats de Pagès de Barcelona aglutina las diferentes entidades que organizan y dinamizan los 8 mercados de Pagès de la ciudad de Barcelona, y nace con la voluntad de devolver en la ciudad su soberanía alimentaria llevando las campesinas en el centro de los barrios de la ciudad.

Es una entidad que trabaja para lograr un sistema agroalimentario más sostenible y justo poniendo en el centro a los pequeños productores y elaboradores agroecológicos del territorio

Desde la Xarxa de Consum Solidari se han apoyado todas las esmenas impulsadas por la Coordinadora y se trabaja conjuntamente diversas acciones de incidencia política que impulsan en todo el territorio catalán y sobre todo en la ciudad de Barcelona.

El pasado mes de septiembre de 2022 se dio apoyo y nos adherimos a la instancia promulgada desde la Coordinadora exponiendo:

- Una normativa específica para la venta directa de mercados de payés.
- Dependencia de la nueva normativa de la regidoría responsable de las carteras de agricultura y alimentación.

Esta acción se concluyó con una recogida de más de un millar de firmas a nivel personal como de diferentes movimientos y plataformas sociales y de una sesentena de entidades y productores que pedían una regulación propia de los mercados. A consultar en Los mercados de 'pagès' exigen al Ayuntamiento de Barcelona una normativa propia y adecuada a su actividad (Periódico 20 minutos, 12 de septiembre de 2022)

#### Gira Magdalena Fueres, lideresa del Comité Central de Mujeres UNORCAC, Ecuador.

Uno de los puntos fuertes del año 2022 ha estado la gira durante las dos primeras semanas de noviembre de Magdalena Fueres presidenta del Comité Central de Mujeres (CCMU) de la UNORCAC.

La UNORCAC es la Unión de Organización de Campesinos de Cotacachi región andina que se encuentra en Ecuador. La organización fue fundada en 1977 y agrupa 45 comunidades que se encuentran en proceso organizativo permanente y, el objetivo del cual es el "desarrollo con identidad".

En primer lugar, se dio a conocer de primera mano el trabajo conjunto que hacemos a las instituciones pertinentes. Además de introducir el discurso sud-sud de cooperación que desempeñamos.

En segundo lugar, se interpeló a los y las productoras de los Mercados de Pagès del fortalecimiento a través de experiencias concretas y exitosas de canales cortos de comercialización. La experiencia de Magdalena resultó muy interesante para todos ellos ya que pudieron reconocer las mismas inquietudes y problemáticas globales y que repercuten en el ámbito local de cada uno de ellos.

# Acciones de investigación - difusión

Desde la Xarxa se entiende la investigación como un mecanismo para hacer aflorar los elementos transformadores de la práctica social, aportando consistencia teórica y visualizando como objetivo final el de facilitar su fortalecimiento y desarrollo.

No contamos con un área específica para ello, sino que colaboramos con otros organismos como universidades y grupos de investigación especializados. Concretamente, colaboramos con la Universitat de Lleida El Observatorio de la Alimentación (ODELA) de la Universitat de Barcelona (UB). La investigación aborda las propuestas prácticas de Soberanía Alimentaria actuales en Catalunya y que puede consultarse en Mercados campesinos: espacios de soberanía alimentaria, artículo publicado en la revista Soberanía Alimentaria.

# Mercados de Pagès

Los Mercados de Pagès son una oportunidad para encontrar productos ecológicos, de proximidad y de temporada de la mano de pequeños productores y productoras locales: fruta y verdura ecológica, huevos, pan, tortas, quesos artesanos, aceites, embutidos, vino y cervezas, conservas, miel, cosmética natural... Y también productos de comercio justo.

Después de tres años llenos de obstáculos y dificultades provocados por la situación sanitaria, a finales de 2021 empezó a funcionar semanalmente un nuevo espacio de venta directa de producto agroecológico en el barrio de Mira-sol (Sant Cugat). Fué fruto de Presupuestos Participativos 20-21 del Ayuntamiento de Sant Cugat y está siendo organizado en colaboración entre el Ateneo de Sant Cugat y la Red de Consumo Solidario. Así que durante este año 2022 hemos podido consolidar y aumentar este mercado en Mira-sol.

Finalmente, después de las gestiones para crear un Mercado de Payés en el barrio de la Sagrada Família de Barcelona, pudimos hacerlo realidad y en este año 2022 ha empezado a funcionar este mercado de manera quincenal.

Han seguido nuestros 4 Mercados habituales (Fort Pienc, Germanetes, Guinardó, Sants/Les Corts) en los que se han podido reactivar actividades varias como comidas populares, actuaciones musicales, talleres y degustaciones de productos.

Entre ellas destacan: la Campaña de naranja de proximidad, Campaña de fresa con la foto exposición "Sobrevivir en los campos de fresas" y debates, celebración del Día de la Mujer, Taller de Semillas organizado en colaboración con la Cooperativa Vall de la Casilla y Presentaciones con degustación de vinos de la cooperativa el Olivo y de aceite de Dominios de Granyena.

En los Mercados de Pagès se han ido uniendo productoras nuevas, entre ellas: la cooperativa agroecológica Aixopluc y dos proyectos de huerta de Maresme: ¡Qué pimientos tú! y la finca Mas Roca.

Y finalmente, después de varias gestiones, a finales de este año 2022 hemos podido empezar en un mercado en Vilassar de Dalt, que funciona semanalmente.

# Comercio justo

Desde la XCS importamos y comercializamos productos de alimentación y artesanías de organizaciones del Sur. Los grupos productores provienen de colectivos comprometidos con la realidad de su país, que priorizan la producción para el mercado local. No importamos productos que ya se producen aquí, con unos componentes sociales y ecológicos equivalentes, y nos basamos en unos criterios de total transparencia en el conjunto de la cadena comercial. Por este motivo, nuestros productos no los encontrarás en las grandes cadenas comerciales ni en nuestras tiendas comercializamos productos de transnacionales por muchas certificaciones que hayan conseguido.

Las líneas que definen la identidad de nuestra propuesta son:

- El activismo en el consumo crítico, explicando las características, alcance y profundidad de esta crisis.
- La defensa de la comercialización (dentro de nuestra concepción "comercio justo") como una pieza muy importante de un proceso integral que quiere ver a la pequeña productora campesina -del sur del mundo y de aquí- como el protagonista y responsable de las decisiones sobre "qué y cómo producir, con qué objetivo".
- El fortalecimiento de la red de comercialización que estuvimos construyendo por toda Cataluña y España con cooperativas de consumidoras ecológicas, con asociaciones de tipo diverso, con productoras y tiendas de campesinos, así como con algunas distribuidoras comerciales; garantizando la máxima transparencia en toda la cadena comercial y fortaleciendo una red de puntos de venta, cooperativas y grupos de consumo ligados al territorio.
- Haciendo patentes nuestros criterios desde la propia promoción y venta de cada producto. Lo llevaremos a cabo con el etiquetado, la publicidad y la presencia en mercados y actividades de concienciación.
- También, deben mencionarse algunos de los objetivos específicos:
  - Mantener el punto de venta propio de la Plaza Sant Agustí por el acceso y atención a nuestras asociadas.
  - Consolidar la presencia en los "Mercados de Payés" en los cuatro barrios de Barcelona en los que ya estamos presentes: el Eixample Esquerra, Fort Pienc, Guinardó y Sants; a través de puntos de información y venta de Comercio Justo.

Creemos que podemos afirmar con orgullo que hemos conseguido mantener a lo largo del tiempo buenas relaciones comerciales con pequeñas productoras de Cataluña y España, comprometidas con un trabajo solidario; a la vez que reforzamos acuerdos comerciales con las cooperativas de productoras de Ecuador, Cuba, República Dominicana y Colombia.

# Proyectos más destacados

Amplificando la voz de los movimientos sociales en el debate general a raíz de la capitalidad de Barcelona de la Alimentación Sostenible 2021

# Financiador: Ayuntamiento de Barcelona – Subvenciones de Impulso Socioeconómico del Territorio

La pandemia del COVID-19, entre otras muchas cosas, ha puesto de relieve las vulnerabilidades de los sistemas alimentarios, poniendo a prueba la resistencia de las cadenas globales de suministro y poniendo de manifiesto la importancia de un cambio de modelo alimentario.

Esta propuesta de proyecto tiene como objetivo específico "Crear un debate alternativo sobre los principios de la Soberanía Alimentaria de la ciudad de Barcelona y generado por los movimientos sociales en el marco de la Capitalidad Mundial de la Alimentación Sostenible 2021". Por ello, se está involucrando a los movimientos sociales especialistas o interesados en materia alimentaria para elaborar, dar a conocer y difundir este discurso, aprovechando el eco internacional que tendrá la Cumbre de Barcelona como Capital de la Alimentación Sostenible durante este año 2021. Se pretende celebrar, igualmente, actos públicos reivindicativos durante los días clave de la cumbre, para que este discurso pueda llegar a la ciudadanía de BCN.

Este proyecto inició su ejecución en enero de 2021 y tiene una duración de 18 meses.

#### Promover una ciudadanía crítica en Catalunya hacia el actual modelo alimentario

#### Financiador: Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)

Esta propuesta integral ha fortalecido las prácticas de soberanía alimentaria y su concienciación, con enfoque de género y basado en derechos humanos (EGiBDH), a través de los 4 pilares tradicionales de la Educación por el Desarrollo. En primer lugar, educando a los niños de escuelas públicas e institutos sobre los efectos perversos sobre el medio ambiente que provoca el actual modelo de alimentación y las alternativas para revertirlo (agroecología, circuitos cortos); creemos que formar a

jóvenes titulares de derechos contribuirá a mitigar en un futuro este tema tanto preocupante y actual: la emergencia climática y la insana e insostenible alimentación global.

En segundo lugar, se ha continuado sensibilizando a la ciudadanía consumidora en los mercados de campesino que organiza la XCS desde el 2013, a través de exposiciones muy relevantes y actuales: "Fruta con Justicia", denunciando las condiciones de trabajo de las "trabajadoras temporeras" y, de nuevo, pero ahora dirigido a titulares de derechos adultas "alimentación y cambio climático". También con una original exposición de productos de temporada, donde se han cocinado y degustado diferentes platos con los productos de los mercados de campesino.

En tercer lugar, se han llevado a cabo y se han difundido las diversas acciones de movilización e incidencia política que lleva a cabo periódicamente la XCS y otras entidades feministas, vecinales y del tercer sector, vinculadas con las cinco luchas del movimiento de soberanía alimentaria: defensa del territorio; comedores escolares; mercados de campesino, huertos urbanos y experiencias de circuitos cortos.

En cuanto a la contribución del proyecto a mejorar la situación provocada por la pandemia de la COVID-19, los mercados de campesino no solo sirven para concienciar a la ciudadanía consumidora (el cual es un resultado del proyecto), sino que permite a las productoras poder vender directamente sus productos a los consumidores/se, a un justo precio y sin intermediarios, hecho que contribuye significativamente a su reactivación económica y a superar los efectos de la crisis generada por la pandemia.

Finalmente, se ha llevado a cabo una interesante investigación sobre las propuestas prácticas que actualmente, existen en Cataluña a favor de la Soberanía Alimentaria, sobre las alianzas que se establecen entre productores/as de carácter campesino, y entre estos/as y entidades de diversa índole de ámbito urbano (ONGD, entidades del tercer sector, asociaciones vecinales, entidades feministas, etc.). Esta investigación, llevada a cabo por el Observatorio sobre el Derecho a la Alimentación (ODELA), un grupo de investigación consolidado (SGR) vinculado al Departamento de Antropología Social de la Universitat de Barcelona, será difundida ampliamente -a nivel local, regional, estatal e internacional- por las redes sociales y web de la XCS, de los mercados de campesino, así como por la propia entidad encargada de la investigación -a través de artículos de divulgación de ámbito catalán y estatal, artículos de carácter científico, ponencias académicas y de incidencia social/política.

# Trabajando la cultura de la alimentación sostenible en cinco barrios de Barcelona sobre la base de la práctica del consumo responsable

#### Financiador: Ayuntamiento de Barcelona

El proyecto ha impulsado un trabajo de educación ambiental dirigido a centenares de personas que cada sábado participan de los seis Mercados de Campesino impulsados con éxito por nuestra entidad. Estos espacios de consumo alimentario responsable han acontecido importantes puntos de encuentro entre productores/se campesinos agroecológicos y la ciudadanía, a la vegada que se generan y consolidan espacios de interrelación, difusión y sensibilización de las luchas vecinales con nuevas formas de consumo crítico más sostenibles y se articula la ciudad con el espacio agrario/rural que lo rodea.

Ha sido en los cinco Mercados de Campesino de la ciudad de Barcelona (Fort Pienc, Hermanitas, Sants, Guinardó y Sagrada Familia) dónde hemos desarrollado las acciones que se refuerzan y complementan con acciones ya iniciadas de un proyecto financiado por el ACCD, y que nos ha permitido llegar de forma cotidiana a miles de barceloneses y barcelonesas.

Los mercados son semanales (4) y quincenales (1). Cada mercado cuenta con una asistencia de entre 500/1.000 personas, y con el total de los cinco mercados estamos hablando de la participación de unos 42 productores/nada.

Las acciones que se han desarrollado y replicado a los cinco mercados han estado:

- 1) Carnestoltes/consumo de cerdo/modelos de ganadería industrial versus modelo sostenible/deforestación soja/ purines etc.
- 2) Cítricos/alimentos Km 0 y de temporada/jornaleras/abandono del campo
- 3) Residuos del modelo de producción distribución y consumo versus modelo de soberanía alimentaría

4) Fresas/fruta fresca. La explotación de los campos de fresa industrial, versus la producción tradicional de zonas como la marisma

Cada una de las acciones ha constado de varias actividades que se han hecho en el ámbito de los Mercados de Campesino:

- Materiales informativos. Paneles, flyers, pequeñas píldoras de video
- Conversas de mercado con participación de productoras/jornaleras
- Actividades infantiles/degustaciones
- Talleres mostrando elementos básicos de su producción

Muchas de estas actividades se han hecho enjarjes a fiestas tradicionales, teniendo en cuenta que el origen de muchas fiestas es agrícola (ej. carnaval/jueves Graso/ morcilla de huevo/chicharrones ...)

Todas las acciones han ido acompañadas de un trabajo de comunicación por internet mediante todos los canales y utilizando posts, capsulas de video, etc.

#### Andando hacia la transformación digital de los Mercados de Campesino

#### Financiador: Ayuntamiento de Barcelona - Refuerzo de la ESS

A través de este proyecto, se han activado herramientas digitales para dar respuesta a las necesidades comunicativas de las acciones que realiza la entidad en la ciudad de Barcelona, protagonizadas por la organización de cinco (5) Mercados de Campesino en la ciudad de Barcelona. A raíz del incremento de la concienciación de la población hacia la alimentación saludable y sostenible, se identifica la necesidad de brindar información veraz sobre alternativas de consumo en el sector agroalimentario en la ciudad de Barcelona.

El proyecto ha vehiculado la actividad de los Mercados de Campesino en Barcelona a través de las herramientas que nos ofrece el entorno digital para difundir toda la información relacionada con los Mercados de Campesino y así incrementar su grosor de público para garantizar su viabilidad.

#### NOTA NUM. 2

#### BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS

#### A) IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales simplificadas están formados por el Balance de Situación simplificado, la Cuenta de Resultados simplificado, el Estado de Cambios en el patrimonio Neto y la presente Memoria simplificada, formando el conjunto de todas ellas una unidad.

Las Cuentas Anuales simplificados han sido preparades a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2022, siguiendo los criterios establecidos en el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financera y de los resultados de la Entidad.

## B) <u>ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y E</u>STIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre a la fecha de cierrre del ejercicio que suponga un riesgo importante que pueda suponer cambios significatives en el valor de los activos y de los pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay cambios de estimacions contables que sean significatives y que afecten a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relatives a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente. Las Cuentas Anuales simplificadas se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

#### C) PRINCIPIOS CONTABLES

En la confección del balance de situación simplificado, la cuenta de pérdidas y ganancias simplificadas y el estado de cambios en el patrimonio neto se han apllicado los principios contables generalment aceptados contenidos en el Código de Comercio y en el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña.

#### Principio de empresa en funcionamiento

La Dirección de la Entidad no tiene conocimiento de la exisencia de ningún hecho significativo posterior al cierre del ejercicio 2022 que puediera afectar la aplicación de principio de Entidad en funcionamiento.

#### D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Junta Directiva presenta, a efecto comparativas, con cada una de las partidas de balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

#### E) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No se han segregado ni agrupado partidas en el Balance simplificado, en la Cuenta de Resultados simplificado y en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto en forma diferente a las estructuras a que se refiere el plan de contabilidad aprobado por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre.

#### F) <u>ELEMENTOS RECOGIDOS EN DIVERSAS PARTIDAS</u>

No existen elementos registrados simultáneamente en varias partidas del Balance simplificado.

## G) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

#### H) CORRECIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2022 se ha registrado la siguiente corrección de error de 2.556,91 euros de efecto global en patrimonio neto.

#### **NOTA NUM. 3**

#### **APLICACIÓN DE RESULTADOS**

El resultado del ejercicio cerrando a 31 de diciembre de 2022 es de un excedente positivo de Euros 12.871,55 y del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 es de un excedente positivo de Euros 13.999,62. La distribución del resultado es la siguiente:

BASE REPARTO	<u>Euros</u> 31.12.22	<u>Euros</u> <b>31.12.21</b>
Excedente positivo del ejercicio	12.871,55	13.999,62
TOTAL	12.871,55	13.999,62
DISTRIBUCIÓN	<u>Euros</u> 31.12.22	Euros 31.12.21
Excedente de ejercicios		
anteriores	12.871,55	13.999,62
TOTAL	12.871,55	13.999,62

#### **NOTA NUM. 4**

#### NORMAS DE VALORACIÓN

#### A) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado intangible se valoran por su coste menos su amortización acumulada, y en su caso, por el importe acumulado de las correcciones por deterioro de valor reconocidas.

Se aplica una amortización lineal según la vida útil estimada (25 por ciento anual).

#### B) INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos del inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del Inmovilizado Material se valoran por su coste menos su amortización acumulada, y en su caso, por el importe acumulado de las correcciones por deterioro de valor reconocidas.

La amortización se efectúa atendiendo a la vida útil estimada del inmovilizado, siguiendo un sistema lineal y de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	<u>%</u>
Instalaciones técnicas	20
Equipos procesos de información	25

Los gastos por reparación y mantenimiento, que suponen un incremento de la vida útil se registran como gasto del ejercicio. Los costes de ampliación, renovación o mejora que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como más coste de los correspondientes bienes.

Los elementos del Inmovilizado Material se dan de baja en el momento de su enajenación o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros.

#### C) ARRENDAMIENTOS

En el caso de arrendamientos financieros, como arrendatario, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un inmovilizado intangible o material, y un pasivo Financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos, mínimos acordados, entre los que se incluyen el pago por la opción de compra y se excluyen las cuotas de caràcter contingente.

La carga financera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida en que se devenga.

Se aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que le correspondran según su naturaleza.

En el caso de arrendamientos operativos se registran los ingresos y los gastos derivados de los acuerdos del arrendamiento como ingreso y gasto del ejercicio en el que se devengan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### D) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el balance simplificado cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración se clasifican en categorías.

#### Categorías de activos financieros:

#### 1-Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entegada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones Comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualitzar los flujos de efectivo sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Sin embargo, los créditos con vencimiento no superior a un año que se ha valorado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias simplificadas.

#### 2-Activos financieros a coste

Los activos financieros incluidos en esta categría se valoran inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamene, en la cuenta de pérdidas y ganancias simplificadas.

#### Categorías de pasivos financieros

#### 1-Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones Comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualitzar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Sin embargo, los débitos con vencimiento no superior a un año que se ha valorado inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe.

#### E) SUBVNECIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se contabilizan inicialmente como deudas a corto plazo transformables en subvenciones y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

#### F) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independecia de la fecha de su cobro o pago.

#### G) IMPUESTO SOBRE BENEFICIO

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las Inversiones en fundaciones dependientes, associades y negocios conjuntos siempre que la inversora haya podido controlar al momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida que ha resultado probable que la fundación haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: ha habido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamiento esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

#### NOTA NUM. 5

#### **INMOVILIZACIONES INTANGIBLES**

Los movimientos de estas cuentas durante el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

<b>COSTES</b>	:
---------------	---

<u>CO31E3.</u>					
	31.12.21	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.22
Aplicaciones informáticas	13.459,35	0,00	0,00	0,00	13.459,35
TOTAL COSTES	13.459,35	0,00	0,00	0,00	13.459,35
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
	31.12.21	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.22
Aplicaciones informáticas	-11.721,49	-720,00	0,00	0,00	12.441,49
TOTAL AM. ACUM. VALOR	-11.721,49	-720,00	0,00	0,00	- 12.441,49
NETO CONTABLE	1.737,86	-720,00	0,00	0,00	1.017,86

Los movimientos de estas cuentas durante el ejercicio 2021 han sido los siguientes:

COSTES:
---------

<u>0001E0.</u>						
		31.12.20	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.21
Aplicaciones	Informáticas	13.459,35	13.459,35		0,00	0,00
	TOTAL COSTES	13.459,35	0,00	0,00	0,00	13.459,35
AMORTIZAC	CIÓN ACUMULADA					
MIORIEAG						
AMORTILA		31.12.20	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.21
Aplicaciones		<b>31.12.20</b> -10.281,49	<b>Altas</b> -11.001,49	<b>Bajas</b> -720,00	Traspasos 0,00	<b>31.12.21</b> 0,00
				,		

El 31 de diciembre de 2022 los elementos totalment amortizados son un total de 10.036,11. A 31 de diciembre de 2021 a los elementos totalment amortizados son un total de 9.859,35 euros.

#### **INMOBILIZADO MATERIAL**

Els moviments d'aquests comptes durant l'exercici 2022 han estat els següents:

COSIE:
--------

COSTE:					
	31.12.21	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.22
Instalaciones técnicas	2.004,47		0,00	0,00	2.004,47
Eq. proc. Información	18.112,44		0,00	0,00	18.112,44
Elementos de transporte	0,00	18.496,24	0,00	0,00	18.496,24
TOTAL COSTE	20.116,91	18.496,24	0,00	0,00	38.613,15
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:					
AMONTIZACION ACCIMOLADA.					
AMORTIZACION ACCINICLADA.	31.12.21	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.22
AMONTIZACION ACCIMICEADA.	31.12.21	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.22
Instalaciones técnicas	<b>31.12.21</b> -897,86	<b>Altas</b> -110,66	<b>Bajas</b> 0,00	Traspasos 0,00	<b>31.12.22</b> -1.008,52
			•		
Instalaciones técnicas	-897,86	-110,66	0,00	0,00	-1.008,52
Instalaciones técnicas Eq. proc. Información	-897,86 -14.343,44	-110,66 -1.776,04	0,00 0,00	0,00 0,00	-1.008,52 -16.119,48
Instalaciones técnicas Eq. proc. Información	-897,86 -14.343,44	-110,66 -1.776,04	0,00 0,00	0,00 0,00	-1.008,52 -16.119,48
Instalaciones técnicas Eq. proc. Información Elementos de transporte	-897,86 -14.343,44 0,00	-110,66 -1.776,04 -53,98	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00	-1.008,52 -16.119,48 -53,98

Els moviments d'aquests comptes durant l'exercici 2021 han estat els següents:

#### **COSTES:**

COSTES:					
	31.12.20	Altes	Baixes	Traspassos	31.12.21
Instalaciones técnicas	897,86	897,86	1.106,61	0,00	0,00
Eq. proc. Información	13.578,73	16.552,86	1.559,58	0,00	0,00
TOTAL COSTES	17.450,72	2.666,19	0,00	0,00	20.116,91
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:					
	31.12.20	Altes	Baixes	Traspassos	31.12.21
	31.12.20	Altes	Baixes	Traspassos	31.12.21
Instalaciones técnicas	<b>31.12.20</b> -897,86	<b>Altes</b> -897,86	<b>Baixes</b> 0,00	Traspassos 0,00	<b>31.12.21</b> 0,00
	-897,86	-897,86	0,00	0,00	0,00
Instalaciones técnicas Eq. proc. Información					
Eq. proc. Información	-897,86 -11.799,84	-897,86 - 12.861,79	0,00	0,00	0,00
Eq. proc. Información  TOTAL AM. ACUM.	-897,86	-897,86	0,00	0,00	0,00
Eq. proc. Información	-897,86 -11.799,84	-897,86 - 12.861,79	0,00	0,00	0,00

A 31 de diciembre 2022 está totalmente amortizado el importe de euros 9.934,74 correspondientes a Equipos Informáticos y euros 897,86 correspondientes a Instalaciones Técnicas.

A 31 de diciembre 2021 está totalmente amortizado el importe de euros 368,49 correspondientes a Equipos Informáticos y euros 897,86 correspondientes a Instalaciones Técnicas.

#### **NOTA NUM. 6**

#### ARRENDAMIENTOSY OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

#### **Arrendamientos operativos**

Las cuotas reconocidas como gasto del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por los arrendamientos operativos son de Euros 11.613,81 y 13.685,01 respectivamente, y corresponden básicamente a los gastos por la ocupación y utilización de las oficinas donde se encuentra ubicada la Entidad.

#### **NOTA NUM. 7**

#### **ACTIVOS FINANCIEROS**

Las clases y categorías de los activos financieros son las siguientes:

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos, o	Créditos, derivados y		
Categoría	otros		Total	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
Activos financieros a coste amortizado	986.352,78	705.487,23	986.352,78	705.487,23
Usuarios i deudores por ventas y prestaciones				
de servicio	22.432,71	23.962,50	22.432,71	23.962,50
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	963.920,07	681.524,73	963.920,07	681.524,73
TOTAL	986.352,78	705.487,23	986.352,78	705.487,23

Clase	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Créditos, derivados y			
Categoría	otros		Total	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
Inversiones financieras a lp (depósitos)	3.212,52	3.212,52	3.212,52	3.212,52
TOTAL	3.212,52	3.212,52	3.212,52	3.212,52

Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios

El saldo a 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 corresponde al saldo pendiente de cobro de las ventas y prestaciones de servicio.

#### Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Caja, euros	1.411,12	370,54
Bancos, cuentas corrientes	962.508,95	681.154,19
TOTAL	963.920,07	681.524,73

Todos los saldos son de libre disposición.

#### <u>Inversiones financieras a largo plazo:</u>

Del saldo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de 1.196,52 Euros correspondiente a la aportación obligatoria de capital a la entidat COOP57 y Blue Planet. El resto corresponden a una fianza de alquiler.

#### NOTA NUM. 8

#### **PASIVOS FINANCIEROS**

Las clases y categorías de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Clase	Instrumentos financ	Instrumentos financieros a largo plazo		
Categoría	Derivado	s y otros		
	31/12/2022	31/12/2021		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.193.879,38	519.078,86		
Otras deudas a largo plazo	1.193.879,38	519.078,86		

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo			
Categoría	Derivados	y otros		
	31/12/2022	31/12/2021		
Pasivos financieros a coste amortizado	681.678,45	447.127,02		
Provisiones a corto plazo	0,00	14.446,36		
Otras deudas a corto plazo	65.612,98	17.708,25		
Total otras deudas financieras	65.612,98	32.154,61		
Proveedores	19.109,74	27.638,04		
Acreedores varios	597.075,78	386.281,03		
Personal	-120,05	243,34		
Periodificaciones	0,00	810,00		
Total otras deudas comerciales	616.065,47	414.972,41		

#### Otras deudas a largo plazo

Del saldo del 31 de diciembre del 2022 y 2021:

Concepto	31/12/2022	31/12/2021
Deuda para subvenciones transformables a largo plazo	1.168.355,69	496.231,05
Deuda con COOP57, SCCL	22.038,69	19.362,81
Depósito entregado usuarios Xarxa de Consum Solidari	3.485,00	3.485,00
	1.193.879,38	519.078,86

## Otras deudas a corto plazo

Saldo del 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepte	31/12/2022	31/12/2021
Deuda por subvenciones transformables a corto plazo	51.817,18	10.028,29
Deuda con COOP57, SCCL	12.224,12	7.169,03
Altres	1.571,68	510,93
	65.612,98	17.708,25

Detalle de las deudas a corto y largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados por los años 2022 y 2021:

Saldos del ejercicio 2022:

	31.12.2022	
Entidad	Largo Plazo	Corto Plazo
Ag. Cat. Coop. Desenv. (Empoderar Dones Ziguinchor-Senegal)	22.974,74	
Dip. de Barcelona (Fomento desarrollo territoral Cotacachi)		2.113,77
AMB (Senegal)	11.184,37	
Ag. Cat. Coop i Desenv. (Cotacachi)	40.428,96	
Ag. Cat. Coop i Desenv. (Catalunya)	13.227,09	
Aj de Barcelona (autonomia socio-fin de dones vulnerables de Tànger)		21.277,67
Aj de Barcelona (Digitalització mercat pages)		540,45
Dip. de Barcelona (Canviem model alimentari)	41.676,43	
Ag. Cat. Coop i Desenv. (empoderament eco-polític dones de Ziguinchor)	379.099,33	
Ag. Cat. Coop i Desenv. (No et mengis el mon)	659.764,77	
Aj. de St Cugat (empoderament de les dones diacounda)		9.945,00
SOC		17.940,29
	1.168.355,69	51.817,18

## Saldos del ejercicio 2021:

	31.12.2021	
Entidad	Largo plazo	Corto plazo
Ag. Cat. Coop. Desenvolupament (Empoderar Dones Ziguinchor-		
Senegal)	109.064,78	
Aj de Barcelona (Protecció drets de les Dones a Dakar)	5.530,00	2,95
Aj. de St Cugat (Reactivació econòmica productores agro		
Cotacachi)		8.983,29
Dip. de Barcelona (Fomento desarrollo territoral Cotacachi)		1.042,05
AMB (Senegal)	33.543,95	
Ag. Cat. Coop. Desenvolupament (Transformació hàbits Alimentaris)	3.450,47	
Ag. Cat. Coop i Desenv. (Cotacachi)	203.780,45	
Ag. Cat. Coop i Desenv. (Catalunya)	140.861,40	
	496.231,05	10.028,29

#### **Acreedores varios**

El saldo a 31 de diciembre de 2022 de Euros 597.075,78, incluye el saldo de Euros 592.788,60 que corresponde a los saldos que la entidad mantiene con las entidades colaboradoras en proyectos que ejecutan de manera conjunta.

El saldo a 31 de diciembre de 2021 de Euros 386.281,04, incluye el saldo de Euros 374.689,92 que corresponde a los saldos que la entidad mantiene con las entidades colaboradoras en proyectos que ejecutan de manera conjunta.

#### NOTA NUM. 10

#### **FONDOS PROPIOS**

El desglose de este epígrafe a 31 de Diciembre de 2022 y su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

				Corrección	
	31.12.21	Altas	Traspasos	errores	31.12.22
Exced. Negat. Exerc. Ant.	-18.229,89	0,00	13.999,62	0	-4.230,27
Excedente del ejercicio	13.999,62	12.871,55	-13.999,62	-2.556,91	10.314,64
TOTAL	-4.230,27	12.871,55	0,00	-2.556,91	6.084,37

El desglose de este epígrafe a 31 de Diciembre de 2021 y su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

				Corrección	
	31.12.20	Altas	Traspasos	errores	31.12.21
Exced. Negat. Exerc. Ant.	-26.391,14	0,00	8.534,25	-373	-18.229,89
Excedente del ejercicio	8.534,25	13.999,62	-8.534,25	0,00	13.999,62
TOTAL	-17.856,89	13.999,62	0,00	-373,00	-4.230,27

# NOTA NUM. 11

# SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A continuación se detallan los ingresos por subvenciones de cada ejercicio:

Ingressos de l'exercici 2022:

Entidad	31.12.22
Aj de Barcelona (Protecció drets de les Dones a Dakar)	5.530,00
Ag. Cat. Coop. Desenvolupament (Transformació hàbits Alimentaris)	3.450,47
Ag. Cat. Coop. Desenvolupament (Empoderar Dones Ziguinchor-Senegal)	86.090,04
Aj de Barcelona (Impulsa el que fas)	2,95
Aj. de St Cugat (Reactivació econòmica productores agro Cotacachi)	9.310,14
AMB (Senegal)	27.359,58
Ag. Cat. Coop i Desenv. (Cotacachi)	163.024,64
Ag. Cat. Coop i Desenv. (Catalunya)	127.634,31
Aj de Barcelona (autonomia socio-fin de dones vulnerables de Tànger)	2.142,33
Aj de Barcelona (treballant la cultura de l'alimentació sostenible)	2.000,00
Aj de Barcelona (Digitalització mercat pages)	5.459,55
Ag. Cat. Coop i Desenv. (empoderament eco-polític dones de Ziguinchor)	4.235,00
Ag. Cat. Coop i Desenv. (No et mengis el mon)	83,54
	436.322,55
Donacions provinents de mercats	28.291,65
Total	464.614,20

Ingresos del ejercicio 2021:

Entidad	31.12.21
Ag. Cat. Coop. Desenvolupament (Empoderar Dones Kolda-Senegal) Aj de Barcelona (Barcelona Consum Critic) Dip. de Barcelona (Fomento desarrollo territoral Cotacachi) Aj de Barcelona (Protecció drets de les Dones a Dakar) Picu Rabicu (Picu Rabicu) Ag. Cat. Coop. Desenvolupament (Libre Violencias Mujeres Cotacachi) Aj. de St Cugat (Libre Violencias Mujeres Cotacachi) Aj de Barcelona (Fem Plaça Mercats de Pagès Barcelona) AMB (Reforç Governança Ziguinchor-senegal) Ag. Cat. Coop. Desenvolupament (Transformació hàbits Alimentaris) Ag. Cat. Coop. Desenvolupament (Empoderar Dones Ziguinchor-Senegal) Aj. de St Cugat (Reforç Governança Ziguinchor-senegal) Aj de Barcelona (Sostenibilitat Ecològica Mercats de Pagès Barcelona) Aj de Barcelona (Impulsa el que fas) Aj. de St Cugat (Reactivació econòmica productores agro Cotacachi)	31.12.21 25.438,69 6.747,97 1.039,46 6.128,75 120,46 5.296,50 2.984,97 10.498,66 5.300,00 95.913,52 101.401,23 8.257,07 4.000,00 13.197,05 2.808,80
Donacions provinents de mercats	30.443,75
Total	319.576,88

#### NOTA NUM. 12

#### SITUACIÓN FISCAL Y SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Según las disposiciones legales vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no ha sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o que no ha transcurrido el plazo de preinscripción de cuatro años.

La Entidad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a los que está sometida por la legislación vigente para los años abiertos a inspección.

En opinión de la Dirección de la Entidad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la recisión de los años abiertos a posible inspección.

#### Impuestos sobre beneficios:

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios para el ejercicio actual y el anterior:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	12.871,55	13.999,62
Régimen de entidades parcialmente exemptas	-12.871,55	-13.999,62
Aumentos	571.581,62	435.207,41
Disminuciones	-584.453,17	-449.207,03
Base imponible	0,00	0,00

#### Créditos por bases imponibles

No hay créditos por bases imponbles negativas.

#### Resto de saldos con las Administraciones Públicas

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas son los siguientes.

#### **SALDOS DEUDORES**

A 31 de diciembre de 2022 la cantidad de Euros 869.645,30 corresponde a Euros 865.068,02 de subvenciones que otorga el gobierno pendientes de cobro y Euros 4.577,28 de saldos deudores de IVA pendientes de compensar.

A 31 de diciembre de 2021 la cantidad de Euros 241.028,53 corresponde a Euros 237.534,31 de subvenciones que otorga el gobierno pendientes de cobro y Euros 3.494,22 de saldos deudores de IVA pendientes de compensar.

#### SALDOS CREDITORES

	31.12.2022	31.12.2021
Organismos de la Seguridas Social	4.405,88	2.847,32
HP Creditores por IVA		
HP Creditores por IRPF	3.056,18	2.041,25
TOTAL	7.462,06	4.888,57

El importe de Euros 4.405,88 corresponde a la Seguridad Social del mes de diciembre del 2022 que ha sido ingresado en enero del 2023.

El importe de Euros 2.847,32 corresponde a la Seguridad Social del mes de diciembre del 2021 que ha sido ingresado en enero del 2022.

#### **NOTA N. 13**

#### **GASTOS E INGRESOS**

<u>Aprovisionamientos</u>
El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente

	31.12.22	31.12.21
Compras de mercaderias	83.812,57	75.640,69
Compras de comercio justo	4.676,57	0,00
Gastos de envases y transporte	1.829,01	9.030,27
Descuentos por adelanto de pago	-1.627,52	-4.099,30
Variación de existencias	3.077,80	10.221,81
TOTAL	91.768,43	90.793,47

#### Otros gastos de explotación

	31.12.22	31.12.21
a) Servicios Exteriores		
Arrendamientos y cánones	11.613,81	13.685,01
Reparaciones y conservaciones	806,65	1.016,40
Servicios profesionales independentes	160.231,48	73.879,59
Transportes	4.772,31	2.463,51
Primas de seguros	2.718,12	2.421,30
Servicios bancarios	1.305,58	834,62
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	13.086,30	9.711,23
Suministros	5.295,37	3.975,59
Otros servicios	86.169,62	45.473,49
b) Tributos	11.003,72	13.865,87
c) Pérdidas por operaciones comerciales	0,00	0,00
d) Ayudas monetarias	0,00	0,00
e) Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00
f) Reintegramiento subvenciones	0,31	0,64
TOTAL	297.003,27	167.327,25

#### Gastos de personal

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Sueldos y salarios	134.731,97	130.087,25
Indemnizaciones	7.003,24	0,00
Seg. Social c/ Entidad	35.360,17	28.344,40
Otros costes	508,00	0,00
TOTAL	177.603,38	158.431,65

#### Ventas y prestaciones de servicios

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Ventas por mercaderias	103.036,83	108.750,22
Ventas grupos de consumo	0,00	0,00
Prestaciones de servicios	6.760,00	6.600,00
Descuentos por pagamientos inmediatos	-13,09	-7,29
TOTAL	109.783,74	115.342,93

#### Otros resultados

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Gastos extraordinarios	-1086,53	-662,08
Ingresos extraordinarios	238,21	645,09
TOTAL	-848,32	-16,99

## Subvenciones, donaciones y otros ingresos

Este epígrafe se detalla en la nota num. 11

#### NOTA NUM. 14

#### APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS FINES FUNDACIONALES

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002 prevé que el 70% de las rentas e ingresos obtenidos se destinarán al cumplimiento de los fines de interés general.

El cálculo del porcentaje d eingresos destinado a finalidades fundacionales ha sido el siguiente:

	Ingr.brutos	Gastos. Neces.		Diferencia	
Ejercicio	computables (1)	computables (2)	Impuestos (3)	(4)=(1)-(2)-(3)	
2022	584.453,17	45.057,00	11.003,72	528.392,45	
2021	448.373,49	42.821,71	13.677,42	391.874,36	
2020	311.428,64	32.908,75	10.300,87	278.519,89	
2019	339.372,52	40.214,06	9.375,36	289.783,10	
2018	380.143,18	22.248,61	7.170,73	350.723,84	
2017	395.268,37	28.915,24	2.729,61	363.623,52	
2016	517.097,74	37.074,04	2.729,61	477.294,09	

	Importe destinado a finalidades proyectos								
			Destinado						
	Total		en el						
			ejercicio						
Exercici	Import (5)	% (5) / (4)	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
2022	495.636,92	93,80%							495.636,92
2021	358.290,25	91,43%						358.290,25	
2020	253.207,10	90,91%					253.207,10		
2019	274.266,34	94,65%				274.266,34			
2018	332.623,51	94,84%			332.623,51				
2017	355.262,74	97,70%		355.262,74					
2016	466.108,60	97,66%	466.108,60						

#### NOTA NUM. 15

#### **OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

#### Remuneraciones

Se considera como miembro de alta dirección al Presidente de la entidad, el cual ni el ejercicio 2022 ni el ejercicio 2021 no ha percibido ningún importe en concepto de salarios.

Por otra parte, ni en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021 ningún miembro de la Junta Directiva ha recibido dinero en concepto de rescabalcamiento otros gastos para las funciones dentro de la Junta Directiva.

#### NOTA NUM. 16

#### **OTRA INFORMACIÓN**

#### Cambios del órgano de gobierno

En la fecha 8 de febrero del 2022 se acordó en Asamblea General de Asociados y Asociadas cambios en la Junta Directiva.

Su composición es la siguiene:

Presiente: Xavier Montagut Guix Secretaria: Angels Cardona Cardona Tesorero: Jordi Gascón Gutiérrez

#### Medio ambiente

No existen activo, gastos, provisiones, contingencias ni ninguna obligación de naturaleza medioambiental.

#### Número medio de trabajadores

El número medio de trabajadores ditribuidos por categorías profesionales y por sexos durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Coordinadora	0,00	1,00	1,00
Coordinadora G.C	0,00	0,75	0,75
Contable	0,00	0,75	0,75
Técnicos	0,50	0,36	0,86
Auxiliar gestión	0,44	2,19	2,63
TOTAL	0,94	5,06	5,99

El número medio de trabajadores ditribuidos por categorías profesionales y por sexos durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Coordinadora	0,00	1,00	1,00
Coordinadora G.C	0,00	0,00	0,00
Contable	0,00	0,75	0,75
Técnicos	0,86	3,81	4,67
Auxiliar gestión	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,86	5,56	6,42

#### Honorarios de auditoria

Los honorarios que habrán sido satisfechos a los auditores de las cuentas anuales simplificadas durante el ejercicio 2022 y 2021 han sido de 2.334,06 euros y 2.334,06 euros respectivamente.

#### Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores a aconsiderar entre la fecha de cierre y la formulación de las presentes cuentas anuales simplificadas del ejercicio 2022.

#### **NOTA NUM. 17**

#### **INFORMACIÓN SEGMENTADA**

Dado el carácter de los ingresos de la Entidad y su finalidad fundacional, no es posible distribuir los mismos por mercados geográficos, así como segregar las categorías de activitas que se destinan.

El presidente, tesorero y secretaria, formulan en representación de la Junta Directiva, y dan conformidad al contenido de las cuentas anuales simplificados que comprenden el balance simplificado, la cuenta de resultados simplificado, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria simplificada, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, contenidas en las páginas adjuntadas con la numeración de la nº1 al nº33.

Barcelona, el 19 de mayo de 2023.

Javier Montagut Guix Presidente

46105608S

JAVIER

Signat digitalment per 46105608S

JAVIER MONTAGUT (R: G61749297)

G61749297)

Angels Cardona Cardona Secretaria

CARDONA
CARDONA
CARDONA ANGELES - 35069916E
Nombre de reconocimiento (DN): c=E5,
SerialNumber=IDCES-35069
916E, givenName=MARIA
ANGELES, sn=CARDONA
CARDONA, cn=CARDONA
CARDONA MARIA ANGELES-35069916E
35069916E
Fecha: 2023.05.24 19:31:53+02'00'

Jordi Gascón Gutiérrez Tesorero

JORGE GASCON Signat digitalment per JORGE GASCON GUTIERREZ - DNI 46230280G Data: 2023.05.25 07:37:01 DNI 46230280G -05'00'